



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



ACUERDO/CTJSA-ORD-01/2026

ASUNTO: APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES
ORDINARIAS 2026, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa; a seis de enero de dos mil veintiséis.

Analizado el expediente del acuerdo citado al rubro, formado con motivo de la aprobación del **Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado** para el ejercicio 2026, este Comité de Transparencia, integrado por los CC. Lic. Linda Patricia Astorga Duarte, en carácter de Presidenta, Lic. Fermín Soto Barreras, en carácter de Integrante y la Lic. Norma Patricia Fernández Valenzuela, en carácter de Integrante, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 y 66 fracción V y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, emite el presente acuerdo de conformidad con el art. 95 fracción XIc de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en el cual se requiere que los sujetos obligados publiquen el calendario de sesiones ordinarias que celebrará el Comité de Transparencia en todo el ejercicio.

Este Comité de Transparencia de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado procede a aprobar por unanimidad el acuerdo que contiene el calendario de sesiones ordinarias a celebrarse en el ejercicio 2026.

ACUERDO/CTJSA-ORD-01/2026

PRIMERO. Se resuelve aprobar el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026 del Comité de Transparencia de La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, quedando de la siguiente manera:



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



| NÚMERO DE SESIÓN | FECHA DE CELEBRACIÓN |
|-------------------|----------------------|
| CTJSA-ORD-01/2026 | 06/01/2026 |
| CTJSA-ORD-02/2026 | 07/04/2026 |
| CTJSA-ORD-03/2026 | 07/07/2026 |
| CTJSA-ORD-04/2026 | 06/10/2026 |

Así lo acordó el Comité de Transparencia de La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado en sesión ordinaria 01, de fecha seis de enero de dos mil veintiséis, por unanimidad de votos de sus integrantes Lic. Linda Patricia Astorga Duarte, Lic. Fermín Soto Barreras y Lic. Norma Patricia Fernández Valenzuela, de conformidad con los artículos 65 y 66 fracciones V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

LIC. LINDA PATRICIA ASTORGA DUARTE
PRESIDENTA

LIC. FERMIN SOTO BARRERAS
INTEGRANTE

LIC. NORMA PATRICIA FERNANDEZ VALENZUELA
INTEGRANTE

JAPASA
Cada Gota Importa